INFORME N° 117/2020 DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 3 SERVICIO DE CATETERISMO – CINECORONARIOGRAFIA, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2020 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA, CIRUGÍA DE ALTA COMPLEJIDAD, Y ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS – PLURIANUAL - ID 375401

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más convenientes para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución de la Comandancia N° 179 de fecha 12/02/2020, de la siguiente manera:

- Comisario General Inspector Humberto Mercedes Ayala Dure, en representación de la Dirección de Logística y Abastecimiento.
- Comisario Principal MCP. Adolfo Godoy Montefli, en representación del Programa Central – Actividad 1.07 Asistencia Integral al Personal Policial.
- Suboficial Superior P.S. Sonia Elizabeth Aguayo López, en representación de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas.

1. HECHOS

i. Por Resolución DNCP N° 4561/20, de fecha 08 de octubre de 2020, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ordena el procedimiento para la sustanciación de la protesta promovida por la firma Centro Médico Bautista contra la adjudicación de un llamado a LPN para la "Contratación de Servicios Cardiólogos de Alta Complejidad Adultos y Servicio UTI y Cirugía Pediátrica - Plurianual", Convocado por la Policía Nacional - Ministerio Del Interior. ID N° 375401.

ii. Por Resolución DNCP N° 5588/20 de fecha 30-11-2020, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas RESUELVE: 1. Hacer lugar a la protesta; 2. Anular la adjudicación del Lote N° 3; y en consecuencia, retrotraer el proceso a la etapa de evaluación de ofertas; 3. Ordenar a la Convocante a que comunique el resultado de la reevaluación de las ofertas en el plazo de 20 días calendario contados a partir de la comunicación de la presente, de conformidad a lo establecido en el art. 28 de la Ley N° 2051/03; 4. Comunicar a quienes corresponda.

El Comité Evaluador, procede a reevaluar el **Lote 3 Servicio De Cateterismo - Cinecoronariografia**, teniendo en cuenta exclusivamente los criterios dispuestos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", las ofertas presentadas y las documentaciones arrimadas en el marco de las aclaraciones solicitadas.

2. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS REEVALUADAS

Seguidamente, el Comité expone el Cuadro Comparativo de las firmas Sanatorio Británico S.A. y Centro Medico Bautista que han ofertado el LOTE 3 SERVICIO DE CATETERISMO - CINECORONARIOGRAFIA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.000.000.000 Máximo: 2.000.000.000, que se expone:

					2-SANATORIO BRITÁNICO S.A	3-CENTRO MEDICO BAUTISTA
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario IVA Incl.**	**Precio Unitario IVA Incl.**
1	CATETERISMO - CORONARIOGRAFIA	Unidad	EVENTO	1	**12.800.000**	**10.776.000**
1.1	Procedimiento	Unidad	EVENTO	1	2.794.000	2.240.000
1.2	1º Ayudante	Unidad	EVENTO	1	448.000	330.000
1.3	Anestesiologia	Unidad	EVENTO	1	765.000	432.000

SONIA AGUAYO LÓPEZ
Suboficial Superior P.S.
Representante DGAF

INFORME N° 117/2020 DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 3 SERVICIO DE CATETERISMO – CINECORONARIOGRAFIA, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2020 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA, CIRUGÍA DE ALTA COMPLEJIDAD, Y ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS – PLURIANUAL - ID 375401

1.4	Medicamentos y Materiales	Unidad	EVENTO	1	5.043.000	4.974.000
1.5	Unidad de cuidados intensivos	Unidad	EVENTO	1	3.750.000	2.800.000
2	CATETERISMO + ANGIOPLASTIA CORONARIA SIMPLE SIN COLOCACION DE STENT	Unidad	EVENTO	1	**26.700.000**	**22.824.000**
2.1	Procedimiento	Unidad	EVENTO	1	6.312.000	5.300.000
2.2	1º Ayudante	Unidad	EVENTO	1	1.138.000	880.000
2.3	Anestesiologia	Unidad	EVENTO	1	1.740.000	1.300.000
2.4	Medicamentos y Materiales	Unidad	EVENTO	1	13.750.000	12.344.000
2.5	Unidad de cuidados intensivos	Unidad	EVENTO	1	3.760.000	3.000.000
3	ANGIOPLASTIA CON COLOCACION DE 1º(UN) STENT	Unidad	EVENTO	1	**44.400.000**	**38.928.000**
3.1	Procedimiento	Unidad	EVENTO	1	6.010.000	4.620.000
3.2	1º Ayudante	Unidad	EVENTO	1	1.110.000	800.000
3.3	Anestesiologia	Unidad	EVENTO	1	1.620.000	1.110.000
3.4	Medicamentos y Materiales	Unidad	EVENTO	1	31.900.000	29.398.000
3.5	Unidad de cuidados intensivos	Unidad	EVENTO	1	3.760.000	3.000.000
4	ANGIOPLASTIA COMPLEJA 2 O MAS STENT	Unidad	EVENTO	1	**66.600.000**	**60.809.000**
4.1	Procedimiento	Unidad	EVENTO	1	8.430.000	6.800.000
4.2	1º Ayudante	Unidad	EVENTO	1	1.730.000	1.410.000
4.3	Anestesiologia	Unidad	EVENTO	1	2.680.000	2.360.000
4.4	Medicamentos y Materiales	Unidad	EVENTO	1	50.000.000	47.239.000
4.5	Unidad de cuidados intensivos	Unidad	EVENTO	1	3.760.000	3.000.000
5	ARTERIOGRAFIA DE ARTERIAS DE MIEMBRO (UNILATERAL)	Unidad	EVENTO	1	**11.700.000**	**9.776.000**
5.1	Procedimiento	Unidad	EVENTO	1	2.660.000	2.000.000
5.2	1º Ayudante	Unidad	EVENTO	1	578.000	280.000
5.3	Anestesiologia	Unidad	EVENTO	1	742.000	371.000
5.4	Medicamentos y Materiales	Unidad	EVENTO	1	3.960.000	4.125.000
5.5	Unidad de cuidados intensivos	Unidad	EVENTO	1	3.760.000	3.000.000
6	ARTERIOGRAFIA DE ARTERIAS DE MIEMBRO (BILATERAL)	Unidad	EVENTO	1	**13.500.000**	**10.545.000**
6.1	Procedimiento	Unidad	EVENTO	1	3.133.000	2.400.000
6.2	1º Ayudante	Unidad	EVENTO	1	737.000	420.000
6.3	Anestesiologia	Unidad	EVENTO	1	880.000	600.000
6.4	Medicamentos y Materiales	Unidad	EVENTO	1	5.000.000	4.125.000
6.5	Unidad de cuidados intensivos	Unidad	EVENTO	1	3.750.000	3.000.000
7	ARTERIOGRAFIA DE 4 TRONCOS	Unidad	EVENTO	1	**12.600.000**	**12.307.000**
7.1	Procedimiento	Unidad	EVENTO	1	3.560.000	3.473.000
7.2	1º Ayudante	Unidad	EVENTO	1	1.040.000	484.000
7.3	Anestesiologia	Unidad	EVENTO	1	1.080.000	679.000
7.4	Medicamentos y Materiales	Unidad	EVENTO	1	2.960.000	4.671.000
7.5	Unidad de cuidados intensivos	Unidad	EVENTO	1	3.960.000	3.000.000
					188.300.000	**165.965.000**

De la verificación del cuadro comparativo de precios ofertados por las firmas oferentes de los lotes reevaluados se puede observar que no arrojan discrepancia en su lista de precios.

3. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se

SONIA AGUAYO LÓPEZ
Suboficial Superior P.S.
Representante DGAF

INFORME N° 117/2020 DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 3 SERVICIO DE CATETERISMO – CINECORONARIOGRAFIA, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2020 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA, CIRUGÍA DE ALTA COMPLEJIDAD, Y ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS – PLURIANUAL - ID 375401

procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	2-SANATORIO BRITÁNICO S.A	3-CENTRO MEDICO BAUTISTA
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	Aseguradora Yacyreta S.A.	ASEPASA S.A.
Póliza N°	28.1508004931	1508017067
Monto total asegurado	125.000.000	363.500.000
Vigencia Desde/Hasta	26/08/2020 al 24/12/2020	26/08/2020 al 24/12/2020
Declaración Jurada para uso de Oferta Electrónica	Cumple	Cumple
Constancia SIPE N°	1607865	No presenta

Como se puede observar las firmas citadas CUMPLEN, con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo dispuesto en la reglamentación vigente, por lo que se ACEPTA las ofertas y pasan a la siguiente etapa de evaluación.

4. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES.

Se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio CUMPLE/NO CUMPLE de conformidad al dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, según el siguiente cuadro:

	2-SANATORIO BRITÁNICO S.A	3-CENTRO MEDICO BAUTISTA
Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación		
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	NO PRESENTA
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	CUMPLE	CUMPLE
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE	CUMPLE
6. Documentos legales (*)		
6.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro	CUMPLE	CUMPLE

SONIA AGUAYO LÓPEZ
Suboficial Superior P.S.
Representante DGAF

INFORME N° 117/2020 DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 3 SERVICIO DE CATETERISMO – CINECORONARIOGRAFIA, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2020 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA, CIRUGÍA DE ALTA COMPLEJIDAD, Y ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS – PLURIANUAL - ID 375401

	2-SANATORIO BRITÁNICO S.A	3-CENTRO MEDICO BAUTISTA
de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Capacidad Financiera		
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE
b. Balances General de los años 2017-2018-2019	CUMPLE	CUMPLE
c. Formulario 106 de los últimos tres años [2017-2018-2019] años para contribuyentes del IRPC	NO APLICA	NO APLICA
d. Formulario 104 de los últimos tres años [2017-2018-2019] años para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA	NO APLICA
Experiencia		
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE
2. Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE	CUMPLE
3. Patente comercial vigente	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Técnica		
a) Certificado de Registro y **Habilitación de Establecimientos de Salud vigente, emitido por la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**, que habilita a operar como Centro de Asistencial (Sanatorio, Hospital Privado, etc.)..	CUMPLE	CUMPLE
b) Certificado de la Superintendencia de Salud, vigente a la fecha de presentación de ofertas. (no se admitirán certificaciones en trámite).	CUMPLE	CUMPLE
c) Certificado de Habilitación y Funcionamiento, expedida por la **Dirección de Registro, Habilitación y Control del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Socia**l, vigente a la fecha de presentación de ofertas. (no se admitirán habilitaciones en trámite).	NO PRESENTA	CUMPLE
d) Certificado de categorización y Acreditación de la Superintendencia de Salud vigente, nivel 3. Deberán estar habilitados los servicios de radiología, laboratorio de análisis, farmacias, terapia intensiva y quirófano para las cirugías ofertadas.	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración Jurada que los servicios ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	NO PRESENTA

Posteriormente se requiere, nota mediante, las documentaciones a las empresas que no presenten la totalidad, las respuestas deben ser efectuadas por escrito y debidamente foliados, en el periodo de 1 (un) día hábil posterior al requerimiento efectuado por el Comité Evaluador en el Departamento UOC hasta las 16:00 horas, conforme a lo establecido en la Resolución 2490/2019, en el siguiente orden:

SANATORIO BRITANICO S.A., a través de Nota CEO N° 925 de fecha 04/12/2020, remitido al correo asesoriajuridica@britanico.com.py, se solicita los siguientes documentos:

- *Certificado de Habilitación y Funcionamiento, expedida por la Dirección de Registro, Habilitación y Control del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, vigente a la fecha de presentación de ofertas. (no se admitirán habilitaciones en trámite).*

Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la nota ingresada con mesa de entrada N° 2472 de fecha 07/12/2020, responde a la solicitud remitiendo el Certificado de Registro y Habilitación –

SONIA ACUAYO LÓPEZ
Suboficial Superior P.S.
Representante DGAF

INFORME N° 117/2020 DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 3 SERVICIO DE CATETERISMO – CINECORONARIOGRAFIA, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2020 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA, CIRUGÍA DE ALTA COMPLEJIDAD, Y ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS – PLURIANUAL - ID 375401

Sanatorio Británico S.A., Certificado de Registro y Habilitación, Sanatorio Británico S.A. - UTI Adultos, Certificado de Registro y Habilitación, Sanatorio Británico S.A. -UTI Pediátrico, Certificado de Registro y Habilitación, Sanatorio Británico S.A., UTI Neonatal; Certificado de Registro y Habilitación, Sanatorio Británico S.A., Servicio de Hemodinámia; Certificado de Registro y Habilitación, Sanatorio Británico S.A., Centro de Diagnóstico por imágenes; Certificado de Funcionamiento del Laboratorio ANALIZA.

Analizado y verificado los mismos, se constata que CUMPLE con la documentación formal establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que el Comité de Evaluación recomienda **ACEPTAR** la oferta.

CENTRO MÉDICO BAUTISTA A través de Nota CEO N° 924 de fecha 04/12/2020, remitido al correo direcciongeneral@cmb.org.py; ledita-sautu@cmb.org.py, se solicita los siguientes documentos:

- *Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.*
- *Declaración Jurada que los servicios ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.*

Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la nota ingresada con mesa de entrada N° 2472 de fecha 07/12/2020, responde a la solicitud remitiendo el Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, Declaración Jurada donde manifiesta que los servicios ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones

Analizado y verificado los mismos, se constata que CUMPLE con la documentación formal establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que el Comité de Evaluación recomienda **ACEPTAR** la oferta.

5. CAPACIDAD LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTICULO 40.

El Comité de Evaluación en esta etapa verificará que los Oferentes no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40, incisos "a" y "b" de la Ley Nº 2051/2003, en bases al siguiente análisis:

PROVEEDORES		Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
1	**SANATORIO BRITÁNICO S.A**	Cumple	Sin registros	Sin registros (SINARH)
2	**CENTRO MEDICO BAUTISTA**	Cumple	Sin registros	Sin registros (SINARH)

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios, gerentes, director, representantes, Presidente, Vice-Presidente y toda persona física individualizada en la escritura de constitución, como así también los propietarios de las firmas unipersonales indicadas en la planilla más arriba expuesta, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba si registra en la base de datos constituido por Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), según los siguientes datos:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°
SANATORIO BRITÁNICO S.A	
GERARDO BRUNSTEIN DIEZ PEREZ	990.130
SUSANA MARIN DE BERGMANN	694.080
HASSEL JIMMY JIMENEZ ROLON	522.430
CELIA MAVEL PANIAGUA DUARTE	3.702.910
ADRIANA FLORENTINA LEON ESPINOLA	2.040.441
CHISTIAN ALDO HARRISON PALEARI	1.045.196

NIA AGUAYO LÓPEZ
Suboficial Superior P.S.
Representante DGAF

INFORME N° 117/2020 DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 3 SERVICIO DE CATETERISMO – CINECORONARIOGRAFIA, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2020 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA, CIRUGÍA DE ALTA COMPLEJIDAD, Y ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS – PLURIANUAL - ID 375401

CENTRO MEDICO BAUTISTA	
JOSE DONATO PISTILLI DAGOGLIANO	315.060
CELMIRA BOGADO DE BAY	219.495

El Comité de Evaluación constata que las firmas indicadas más arriba, no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003 por lo que el Comité recomienda **ACEPTAR** las ofertas en esta etapa de la evaluación.

6. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020, "*Por el cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por Ley N° 2051/03 De Contrataciones*", en el trámite de este punto, el Comité de Evaluación procede a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado en donde la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante.

Prosiguiendo con el análisis de precios ofertados se expone el siguiente cuadro:

LOTE 3 SERVICIO DE CATETERISMO - CINECORONARIOGRAFIA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.000.000.000 Máximo: 2.000.000.000, Abastecimiento simultáneo: No

				2-SANATORIO BRITÁNICO S.A			3-CENTRO MEDICO BAUTISTA		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Cant**	**Precio Referencial**	**P.unitario (IVA incluído)**	**Diferencia**	**Variación**	**P.unitario (IVA incluído)**	**Diferencia**	**Variación**
1	CATETERISMO - CORONARIOGRAFIA	1							
1.1	Procedimiento	1	**2.844.000**	2.794.000	-50.000	-2	2.240.000	-604.000	-21
1.2	1° Ayudante	1	**498.000**	448.000	-50.000	-10	330.000	-168.000	-34
1.3	Anestesiología	1	**815.000**	765.000	-50.000	-6	432.000	-383.000	-47
1.4	Medicamentos y Materiales	1	**5.100.000**	5.043.000	-57.000	-1	4.974.000	-126.000	-2
1.5	Unidad de cuidados intensivos	1	**3.800.000**	3.750.000	-50.000	-1	2.800.000	-1.000.000	-26
2	CATETERISMO + ANGIOPLASTIA CORONARIA SIMPLE SIN COLOCACION DE STENT	1							
2.1	Procedimiento	1	**6.370.000**	6.312.000	-58.000	-1	5.300.000	-1.070.000	-17
2.2	1° Ayudante	1	**1.178.000**	1.138.000	-40.000	-3	880.000	-298.000	-25
2.3	Anestesiología	1	**1.780.000**	1.740.000	-40.000	-2	1.300.000	-480.000	-27
2.4	Medicamentos y Materiales	1	**13.800.000**	13.750.000	-50.000	0	12.344.000	-1.456.000	-11
2.5	Unidad de cuidados intensivos	1	**3.800.000**	3.760.000	-40.000	-1	3.000.000	-800.000	-21
3	ANGIOPLASTIA CON COLOCACION DE 1 (UN) STENT	1							
3.1	Procedimiento	1	**6.062.000**	6.010.000	-52.000	-1	4.620.000	-1.442.000	-24
3.2	1° Ayudante	1	**1.150.000**	1.110.000	-40.000	-3	800.000	-350.000	-30
3.3	Anestesiología	1	**1.660.000**	1.620.000	-40.000	-2	1.110.000	-550.000	-33
3.4	Medicamentos y Materiales	1	**31.960.000**	31.900.000	-60.000	0	29.398.000	-2.562.000	-8
3.5	Unidad de cuidados intensivos	1	**3.800.000**	3.760.000	-40.000	-1	3.000.000	-800.000	-21
4	ANGIOPLASTIA COMPLEJA 2 O MAS STENT	1							
4.1	Procedimiento	1	**8.520.000**	8.430.000	-90.000	-1	6.800.000	-1.720.000	-20
4.2	1° Ayudante	1	**1.770.000**	1.730.000	-40.000	-2	1.410.000	-360.000	-20
4.3	Anestesiología	1	**2.720.000**	2.680.000	-40.000	-1	2.360.000	-360.000	-13
4.4	Medicamentos y Materiales	1	**50.060.000**	50.000.000	-60.000	0	47.239.000	-2.821.000	-6
4.5	Unidad de cuidados intensivos	1	**3.800.000**	3.760.000	-40.000	-1	3.000.000	-800.000	-21
5	ARTERIOGRAFIA DE ARTERIAS DE MIEMBRO (UNILATERAL)	1							
5.1	Procedimiento	1	**2.700.000**	2.660.000	-40.000	-1	2.000.000	-700.000	-26
5.2	1° Ayudante	1	**618.000**	578.000	-40.000	-6	280.000	-338.000	-55
5.3	Anestesiología	1	**782.000**	742.000	-40.000	-5	371.000	-411.000	-53
5.4	Medicamentos y Materiales	1	**4.000.000**	3.960.000	-40.000	-1	4.125.000	125.000	3
5.5	Unidad de cuidados intensivos	1	**3.800.000**	3.760.000	-40.000	-1	3.000.000	-800.000	-21
6	ARTERIOGRAFIA DE ARTERIAS DE MIEMBRO (BILATERAL)	1							

SONIA AGUAYO LÓPEZ
Suboficial Superior P.S.
Representante DGAF

INFORME N° 117/2020 DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 3 SERVICIO DE CATETERISMO – CINECORONARIOGRAFIA, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2020 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA, CIRUGÍA DE ALTA COMPLEJIDAD, Y ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS – PLURIANUAL - ID 375401

6.1	Procedimiento	1	**3.190.000**	3.133.000	-57.000	-2	2.400.000	-790.000	-25
6.2	1° Ayudante	1	**777.000**	737.000	-40.000	-5	420.000	-357.000	-46
6.3	Anestesiología	1	**920.000**	880.000	-40.000	-4	600.000	-320.000	-35
6.4	Medicamentos y Materiales	1	**5.040.000**	5.000.000	-40.000	-1	4.125.000	-915.000	-18
6.5	Unidad de cuidados intensivos	1	**3.800.000**	3.750.000	-50.000	-1	3.000.000	-800.000	-21
7	ARTERIOGRAFIA DE 4 TRONCOS	1							
7.1	Procedimiento	1	**3.600.000**	3.560.000	-40.000	-1	3.473.000	-127.000	-4
7.2	1° Ayudante	1	**1.080.000**	1.040.000	-40.000	-4	484.000	-596.000	-55
7.3	Anestesiología	1	**1.120.000**	1.080.000	-40.000	-4	679.000	-441.000	-39
7.4	Medicamentos y Materiales	1	**3.000.000**	2.960.000	-40.000	-1	4.671.000	1.671.000	56
7.5	Unidad de cuidados intensivos	1	**4.000.000**	3.960.000	-40.000	-1	3.000.000	-1.000.000	-25

Del cuadro expuesto, se constata que los precios ofertados, por el Sanatorio Britanico S.A. no se encuentren fuera de los rangos especificados con relación a los precios referenciales fijados por la Convocante, no se realizan ninguna solicitud de aclaración al respecto.

El **Centro Medico Bautista** se encuentran fuera del rango establecido en la normativa, por lo que se solicita una explicación detallada de la composición de sus precios, a través de Nota CEO N° 920 de fecha 02-12-2020, remitido al correo direcciongeneral@cmb.org.py; ledita-sautu@cmb.org.py, del Lote N° 3 Ítems y Sub ítems 1.2, 1.3, 1.5, 2.2, 2.3, 3.2, 3.3, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2, 6.3, 7.2, 7.3 y 7.4.

En fecha 03/12/2020 con mesa de entrada N° 2450 se recibe la aclaratoria solicitada.

La oferta presentada se encuentra fuera de los parámetros establecidos en la Resolución N° 1890/20, por debajo del precio referencial, el desglose de precios presentado es verificada por el Oficial Segundo SAN Dr. Carlos Raul Colman Gomez, coordinador del Servicio de cardiología, cuyo informe se adjunta y forma parte del presente informe, que concluye cuanto sigue:

La aclaración presentada en el Lote N° 3 – ítem 1, discrepa con el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a la visita del médico de cabecera, considerando que es un servicio no requerido en la convocatoria, según se expone:

Pliego de Bases y Condiciones	**Aclaración de Precios**
LOTE 3 SERVICIO DE CATETERISMO - CINECORONARIOGRAFIA **Item** **Descripción** 1 CATETERISMO - CORONARIOGRAFIA 1.1 Procedimiento 1.2 1° Ayudante 1.3 Anestesiología 1.4 Medicamentos y Materiales 1.5 Unidad de cuidados intensivos	Ítem / Código Catálogo / Descripción del Bien 1 85111604-0(CATETERISMO - CORONARIOGRAFIA 1.1 Procedimiento 1.2 1? Ayudante 1.3 Anestesiología 1.4 Medicamentos y Materiales 1.5 Unidad de cuidados intensivos Pension UTI Intensivista Jefatura Interconsulta Visita Medico de Cabecera

Así mismo, en la aclaración de precios indica que los medicamentos y materiales son los que se utilizan en base al tipo de procedimiento, definido con el Profesional Médico Especialista y están previstos para pacientes sin complicaciones. (Se adjunta listado de los ítems solicitados), con la referida nota no obra ningún adjunto de listado de medicamentos e insumos para el Lote N° 3 – ítem 1 al 6, el Anexo 1 Arteriografia Cerebral 4 Troncos presentado corresponde al Lote N° 3 – ítem 7 Arteriografia de 4 troncos.

Así también, se observa una variación porcentual por debajo del precio referencial en los siguientes:

Ítem	Descripción del Bien	P.unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variación
1	CATETERISMO – CORONARIOGRAFIA			
1.2	1° Ayudante	330.000	-168.000	-34
1.3	Anestesiología	432.000	-383.000	-47
1.5	Unidad de cuidados intensivos	2.800.000	-1.000.000	-26
2	CATETERISMO + ANGIOPLASTIA CORONARIA SIMPLE SIN COLOCACION DE STENT			
2.2	1° Ayudante	880.000	-298.000	-25

SONIA AGUAYO LÓPEZ
Suboficial Superior P.S.
Representante DGAF

INFORME N° 117/2020 DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 3 SERVICIO DE CATETERISMO – CINECORONARIOGRAFIA, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2020 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA, CIRUGÍA DE ALTA COMPLEJIDAD, Y ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS – PLURIANUAL - ID 375401

2.3	Anestesiología	1.300.000	-480.000	-27
3	ANGIOPLASTIA CON COLOCACION DE 1 (UN) STENT			
3.2	1° Ayudante	800.000	-350.000	-30
3.3	Anestesiología	1.110.000	-550.000	-33
5	ARTERIOGRAFIA DE ARTERIAS DE MIEMBRO (UNILATERAL)			
5.1	Procedimiento	2.000.000	-700.000	-26
5.2	1° Ayudante	280.000	-338.000	-55
5.3	Anestesiología	371.000	-411.000	-53
6	ARTERIOGRAFIA DE ARTERIAS DE MIEMBRO (BILATERAL)			
6.2	1° Ayudante	420.000	-357.000	-46
6.3	Anestesiología	600.000	-320.000	-35
7	ARTERIOGRAFIA DE 4 TRONCOS			
7.2	1° Ayudante	484.000	-596.000	-55
7.3	Anestesiología	679.000	-441.000	-39
7.4	Medicamentos y Materiales	4.671.000	1.671.000	56

Cabe destacar que la convocante ha realizado el relevamiento de datos para la estimación de precios de los servicios licitados, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/20, el cual consta en la Convocatoria; en ese sentido, en el análisis realizado se constata una diferencia en las estimaciones previstas, por lo que el Comité recomienda "RECHAZAR" su oferta en el Lote 3, por que no demuestra la sustentabilidad del precio ofertado, la estructura del precio discrepa con el Pliego de Bases y Condiciones por lo que no asegura la ejecutabilidad del contrato en caso de ser adjudicado.

7. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL.

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha de Apertura de Ofertas que fue realizada el día 4 de setiembre de 2020 – 09:00 horas, para lo cual se ha recurrido a la página web www.mic.gov.py, donde consta los proveedores que poseen el certificado:

Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	85889	375401	618319	19/08/2020 20:47:04	800712218	SANATORIO BRITÁNICO SOCIEDAD ANÓNIMA

No se aplica el Margen de Preferencia Nacional por no darse el caso.

8. MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

No se aplica por no darse el caso.

9. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se ha procede a analizar la situación financiera de los oferentes calificados de los valores del balance del ejercicio fiscal 2017-2018-2019 según se expone:

2-Sanatorio Británico S.A.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO
Activo Corriente	18.281.025.639	23.818.558.018	22.377.788.599	
Pasivo Corriente	20.713.434.450	17.897.409.017	25.327.170.487	**1,0**
ÍNDICE	**0,9**	**1,3**	**0,9**	

ENDEUDAMIENTO				
	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO
Pasivo Total	25.089.525.097	20.886.115.871	28.201.837.159	
Activo Total	48.323.450.236	57.631.036.595	69.629.633.868	**0,4**
ÍNDICE	**0,5**	**0,4**	**0,4**	

SONIA AGUAYO LÓPEZ
Suboficial Superior P.S.
Representante DGAF

INFORME N° 117/2020 DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 3 SERVICIO DE CATETERISMO – CINECORONARIOGRAFIA, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2020 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA, CIRUGÍA DE ALTA COMPLEJIDAD, Y ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS – PLURIANUAL - ID 375401

RENTABILIDAD				
	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	9.378.300.564	12.281.331.382	3.802.760.473	0,7
Capital	11.000.000.000	11.000.000.000	23.000.000.000	
ÍNDICE	**0,9**	**1,1**	**0,2**	

Del análisis realizado se puede constatar que la firma SANATORIO BRITÁNICO S.A. CUMPLE con el criterio de evaluación por lo que se recomienda ACEPTAR su oferta en esta etapa.

10. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA

Se procede a verificar la experiencia de los oferentes calificados para lo cual se considera los siguientes como se puede observar en el cuadro:

	2-SANATORIO BRITÁNICO S.A
Experiencia Requerida	
Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Copia de facturaciones, contratos y recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple

Del análisis realizado se puede constatar que la firma SANATORIO BRITÁNICO S.A. CUMPLE con el criterio de evaluación por lo que se recomienda ACEPTAR su oferta en esta etapa.

11. ANÁLISIS DE CAPACIDAD TÉCNICA

Se verifica que el oferente calificado haya proporcionado evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

	2-SANATORIO BRITÁNICO S.A.
Capacidad Técnica	
Certificado de Registro y Habilitación de Establecimientos de Salud vigente, emitido por la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que habilita a operar como Centro de Asistencial (Sanatorio, Hospital Privado, etc.)..	Cumple
Certificado de la Superintendencia de Salud, vigente a la fecha de presentación de ofertas. (no se admitirán certificaciones en trámite).	Cumple
Certificado de Habilitación y Funcionamiento, expedida por la Dirección de Registro, Habilitación y Control del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, vigente a la fecha de presentación de ofertas. (no se admitirán habilitaciones en trámite).	Cumple
Certificado de categorización y Acreditación de la Superintendencia de Salud vigente, nivel 3. Deberán estar habilitados los servicios de radiología, laboratorio de análisis, farmacias, terapia intensiva y quirófano para las cirugías ofertadas.	Cumple

Del análisis realizado se puede constatar que la firma SANATORIO BRITÁNICO S.A. CUMPLE con el criterio de evaluación por lo que se recomienda ACEPTAR su oferta en esta etapa.

SONIA ACUAYO LÓPEZ
Suboficial Superior P.S.
Representante DGAF

INFORME N° 117/2020 DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 3 SERVICIO DE CATETERISMO – CINECORONARIOGRAFIA, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2020 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA, CIRUGÍA DE ALTA COMPLEJIDAD, Y ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS – PLURIANUAL - ID 375401

12. **CRITERIOS DE DESEMPATE DE LA OFERTA:** No se ha procedido a aplicar el Criterio de desempate por no darse el caso.

13. **DECLARACIÓN DESIERTA:** No aplica.

14. **RECOMENDACIÓN**

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas y cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, RECOMIENDA adjudicar el **Lote N° 3** a la empresa SANATORIO BRITÁNICO S.A., según detalle:

LOTE 3 SERVICIO DE CATETERISMO - CINECORONARIOGRAFIA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.000.000.000 Máximo: 2.000.000.000

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario IVA Inc.
1	CATETERISMO - CORONARIOGRAFIA	Unidad	Evento	1	**12.800.000**
1.1	Procedimiento	Unidad	Evento	1	2.794.000
1.2	1º Ayudante	Unidad	Evento	1	448.000
1.3	Anestesiología	Unidad	Evento	1	765.000
1.4	Medicamentos y Materiales	Unidad	Evento	1	5.043.000
1.5	Unidad de cuidados intensivos	Unidad	Evento	1	3.750.000
2	CATETERISMO + ANGIOPLASTIA CORONARIA SIMPLE SIN COLOCACION DE STENT	Unidad	Evento	1	**26.700.000**
2.1	Procedimiento	Unidad	Evento	1	6.312.000
2.2	1º Ayudante	Unidad	Evento	1	1.138.000
2.3	Anestesiología	Unidad	Evento	1	1.740.000
2.4	Medicamentos y Materiales	Unidad	Evento	1	13.750.000
2.5	Unidad de cuidados intensivos	Unidad	Evento	1	3.760.000
3	ANGIOPLASTIA CON COLOCACION DE 1 (UN) STENT	Unidad	Evento	1	**44.400.000**
3.1	Procedimiento	Unidad	Evento	1	6.010.000
3.2	1? Ayudante	Unidad	Evento	1	1.110.000
3.3	Anestesiología	Unidad	Evento	1	1.620.000
3.4	Medicamentos y Materiales	Unidad	Evento	1	31.900.000
3.5	Unidad de cuidados intensivos	Unidad	Evento	1	3.760.000
4	ANGIOPLASTIA COMPLEJA 2 O MAS STENT	Unidad	Evento	1	
4.1	Procedimiento	Unidad	Evento	1	8.430.000
4.2	1º Ayudante	Unidad	Evento	1	1.730.000
4.3	Anestesiología	Unidad	Evento	1	2.680.000
4.4	Medicamentos y Materiales	Unidad	Evento	1	50.000.000
4.5	Unidad de cuidados intensivos	Unidad	Evento	1	3.760.000
5	ARTERIOGRAFIA DE ARTERIAS DE MIEMBRO (UNILATERAL)	Unidad	Evento	1	**11.700.000**
5.1	Procedimiento	Unidad	Evento	1	2.660.000
5.2	1º Ayudante	Unidad	Evento	1	578.000
5.3	Anestesiología	Unidad	Evento	1	742.000
5.4	Medicamentos y Materiales	Unidad	Evento	1	3.960.000
5.5	Unidad de cuidados intensivos	Unidad	Evento	1	3.760.000
6	ARTERIOGRAFIA DE ARTERIAS DE MIEMBRO (BILATERAL)	Unidad	Evento	1	**13.500.000**
6.1	Procedimiento	Unidad	Evento	1	3.133.000
6.2	1º Ayudante	Unidad	Evento	1	737.000
6.3	Anestesiología	Unidad	Evento	1	880.000
6.4	Medicamentos y Materiales	Unidad	Evento	1	5.000.000
6.5	Unidad de cuidados intensivos	Unidad	Evento	1	3.750.000
7	ARTERIOGRAFIA DE 4 TRONCOS	Unidad	Evento	1	**12.600.000**
7.1	Procedimiento	Unidad	Evento	1	3.560.000

SONIA AGUAYO LÓPEZ
Suboficial Superior P.S.
Representante DGAF

INFORME N° 117/2020 DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 3 SERVICIO DE CATETERISMO – CINECORONARIOGRAFIA, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2020 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA, CIRUGÍA DE ALTA COMPLEJIDAD, Y ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS – PLURIANUAL - ID 375401

7.2	1º? Ayudante	Unidad	Evento	1	1.040.000
7.3	Anestesiología	Unidad	Evento	1	1.080.000
7.4	Medicamentos y Materiales	Unidad	Evento	1	2.960.000
7.5	Unidad de cuidados intensivos	Unidad	Evento	1	3.960.000
				Total	**188.300.000**

Se adjudica el Lote N° 3 por el monto Total Mínimo de G. 1.000.000.000 (guaraníes mil millones) hasta el Monto Total Máximo de G. 2.000.000.000. (guaraníes dos mil millones), siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2.020 la suma de G. 1.868.000.000(guaraníes mil ochocientos sesenta y ocho millones) y sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2.021 la suma de G. 132.000.000 (guaraníes ciento treinta y dos millones).

Observación: La adjudicación de las empresas que no fueron afectadas por los Lotes reevaluados en el presente informe quedan invariables.

Se eleva el presente informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 09:30 horas del día 10 de diciembre de 2020, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

SONIA E. AGUAYO LÓPEZ
Suboficial Superior/P.S.
Repr. Dirección Gral. de Administ. y Finanzas

ADOLFO GODOY MONTEFLI
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad. 1.07

HUMBERTO MERCEDES AYALA DURE
Comisario Gral. Inspector.
Director de Logística y Abastecimiento